gía para que congregados las personeros ó representantes de los Concejos de Santander y Castro-Urdiales en esta última villa, con los enviados por la de Laredo, y los de los de Vitoria, Bermeo, Guetaria, San Sebastián y Fuenterrabía, otorgasen la notabilísima *Carta de Hermandad*, que lleva la fecha de 4 de Mayo de 1296; para establecer relaciones mercantiles con Holanda y con Inglaterra; luchar con esta potencia reiteradas veces la marina cantábrica agermanada durante el siglo XIV, y extender y dilatar su comercio y su fama sin el auxilio ni la protección de los reyes de Castilla. Época aventurera y hazañosa, en la cual se erigieron los navegantes de la *Hermandad* en señores de los mares, en que impusieron leyes á los ingleses, y en que, verdaderos piratas, miraron sólo su prosperidad y conveniencia, puestos á las veces y con frecuencia los intereses de la patria en olvido, por más que otra cosa piensen bondadosos los escritores de la Montaña. Mas no eran estas muestras de independencia, que acusan exuberancia de vida, los únicos testimonios por los cuales la de Laredo se revela; pues bien que en el privilegio de 1021 no se haga designación alguna,—desde los tiempos de Alfonso VIII gozaban los laredanos del derecho de pescar y de salar «en todos los puertos de Castilla», beneficio que, contradicho quizás en ocasiones, daba á don Alfonso X la de extremarlo, con otorgar al Concejo y á los habitantes de dicha villa en 3 de Febrero de 1255 (era 1293), no sólo «que pesquen y salguen de todos los puertos de León y Galicia, con la sal de nuestro salín y no con otra», sino que á ellos y á los de las aldeas dependientes de Laredo, los declaraba quitos y francos para «que no dén portazgo, nin peage, nin costume... ninguno en ningún lugar en todos los nuestros Reinos y de todo nuestro señorío, ni por mar ni por tierra, sacado dende á Sevilla y á Murcia» (1).

(1) Véase dicho documento en los *Apéndices* de la obra del señor Bravo y Tudela.

Confirmado por Sancho *el Bravo* en Diciembre de 1284, era acrecentado por Fernando IV en 1301, quitándoles á más á los de Laredo, del diezmo del pescado por privilegio de 1306, como en recompensa de sus muchos y buenos servicios continuaron favoreciéndoles los monarcas posteriores, de suerte que hubo Laredo de alcanzar singularísima importancia entonces, jamás por nada ni por nadie en realidad contradicha, al mismo compás que se engrandecían las restantes villas del Cantábrico, en unión de las cuales, y durante los reinados siguientes de Alfonso XI, Pedro I, Enrique II y Juan II, tomaba participación directa en cuantas empresas navales acometió Castilla. Turbada vió á deshora, sin embargo, la paz de sus poblaciones y de sus aldeas por enconada y sangrienta discordia que empañó el cielo de su prosperidad y de su ventura, y que tuvo «principio en tiempos desconocidos»: fué Ampuero, «lugar tranquilo..., villa mansa y silenciosa», donde nacieron «los dos terribles bandos que por espacio de siglos ensangrentaron y mantuvieron dividida y en armas la tierra de Peñas-al-mar, entre el Pas y el Agüera». «Originánronse de odios entre dos familias poderosas por el número y la energía de sus parientes, cuyos apellidos sirvieron para designarlos, llamándose *Giles y Negretes*».

«Cuando aparecen sus proezas en los anales escritos,—dice el autor montañés á quien seguimos,—ambos apellidos han desaparecido y no suenan entre los mantenedores y capitanes de los bandos, que se llaman entonces Agüeros y Alvarados; pero la bandería conserva su título, y lo conserva... hasta los tiempos de la dominación austriaca, hasta más de mediado el siglo XVI, época en que no consintiendo la mejor policía del Estado y el progreso de las costumbres campañas particulares á campo raso y por armas, continuaban su rivalidad ambas facciones, disputándose en villas y lugares el prestigio de la autoridad moral y las varas del regimiento» (1). «Pavorosa lucha de vecino á

(1) ESCALANTE, *Costas y Montañas*, pág. 115.

vecino,—expresa otro escritor,—en que se despliega todo género de malas artes, de astucias y traiciones, y en la que la ira no se cansa de espiar la ocasión de aguardar y el arma de herir sin compasión al contrario.» «No hay romería sin muertos, caminos sin cruces, casas sin llanto, espesura sin temor, sombra sin miedo ; al yantar, al dormir, al armarse, al cabalgar, al detenerse, al proseguir, siempre es hora de reñida acción, de franca y traidora embestida.» «En Laredo, la [familia] de La Obra contra la de Villote», «en Soba, la de Fernández de Velascón y de Zorrilla contra la de Palacio» ; «en el Puerto, la de la Corsa contra la de la Verde; en Sámano, los linajes de las Cuevas, los de Mioño y Marroquín durante la guerra entre don Pedro y el bastardo don Enrique; no escasean heridas, muertes, incendios, violencias y represalias.»

«¡Cuánta locura! ¡Cuánta insensatez!—exclama el mismo autor; y sin embargo, «ni un robo, ni una violencia en las cosas para aprovecharse de ellas, desvirtúan el carácter de aquellos hechos, en los que la vida interesa, la vida se quiere, la vida se juega, se aventura, pide ó toma y nada más», con bárbara rudeza (1); cuadro sombrío, que entenebrece en medio de su prosperidad el horizonte de la Montaña, y especialmente el de las villas marítimas, y al que da alientos por desventura, la serie de aquellos que tantas veces y con tan reiterada frecuencia retardaron el feliz momento del rescate de la patria, con mengua y desdén de la corona. Aparta pues, lector, la vista de él, lleno de espanto, y tórnala en compensación á aquel otro con que te brinda la gallarda pluma de uno de los escritores montañeses de más justificado renombre en nuestros días: á aquel cuadro en que destacan como figuras principales sobre el lienzo, la de la egregia Isabel I, que viene ciñendo los laureles conseguidos por ella contra los musulmanes en Granada, y la de su hija doña

(1) Bravo y Tudela, *Recuerdos de la villa de Laredo*, pág. 106.

Juana, joven y bella, rodeada de toda autoridad y de todo prestigio, y del amor de cuantos la contemplan. Era un hermoso día del mes de Septiembre de 1496, y Laredo engalanado por la naturaleza con los esplendores y las pompas de su fértil suelo; Laredo que debía á su soberana el ser por excepción el único puerto desde Avilés á Bilbao habilitado para las expediciones de la recién descubierta América,—veía con regocijo llegar desde Burgos á Isabel I, recibiéndola con muestras de respetuoso y entusiasta agasajo.

Volteaban las campanas de su iglesia de *Santa María de la Asunción*, y el Concejo con el pendón de la villa, y los vecinos, con el clero, se apresuraban á rendir el debido homenaje á la hija de don Juan II, mientras siguiendo antigua costumbre, sobre las fachadas de las casas lucían ricos tapices y coloridos paños, que agitaban suavemente las marinas auras. Allá en el fondo, columpiándose en las aguas del puerto, aguardaba la embarcación que debía separar la hija de la madre, y «hasta la lengua del agua», en el arenal de *Salvé*, «vino la gloriosa Reina católica y despidió» á la princesa doña Juana, quien partía para unirse en indisoluble vínculo con el archiduque de Austria, duque de Flandes, de Artois y del Tirol, é hijo de Maximiliano I, emperador de Alemania, don Felipe *el Hermoso*, de triste recordación y memoria. De allí partió joven, hermosa, apasionada y viva, y así la despidió su madre, para no tornar á verla «sino llagada el alma, obscurecida la razón, inhábil ya para estimar y convertir en consuelo propio la antigua ternura de familia, y aquellos halagos dulcísimos á cuyo calor se había formado su condición amorosa y leal, causa de su desventura.» Cuán distinta de cómo apareció «en la primavera de 1504, en que de la misma playa partió de nuevo ya madre, sin que las maternas alegrías endulzasen su amargura, apellidada princesa heredera, sin que el brillo cercano de la primera corona del orbe distrajera su doliente y constante pensamiento,» y cuando habían huído para siempre «los años más bellos, los úni-

cos felices, harto breves ¡ay! de su edad» y de su vida (1).

También de Laredo partía en Septiembre de 1501 otra hija, no más afortunada, de los Reyes Católicos: aquella doña Catalina, llamada de Aragón por los ingleses, destinada en mal hora al tálamo nupcial del tristemente célebre Enrique VIII de Inglaterra. «Habíase embarcado en la Coruña, en estación tan poco sospechosa como el mes de Agosto para rendir su viaje; y el mar, como un lebrel fiel é inteligente que, adivinando instintivamente la cercanía de un riesgo, sale al encuentro de su dueño, y con halagos primero y con violencias después, le defiende el paso,—el mar, hinchando sus olas, y llamando de sus abismos boreales á los contrarios vientos, atajó el rumbo de la escuadra», obligándola á guarecerse en Laredo, de cuyas aguas, las últimas españolas que veía, se apartaba quizás con tantas ilusiones, como su hermana pocos años antes se había apartado, feliz y confiada.

Á estas playas, que parecían destinadas á recibir regias visitas, y hoy se muestran abandonadas, aunque siempre hermosas,—impelida también por recio temporal desencadenado y terrible, llegaba en 28 de Septiembre de 1556 parte de la escuadra con que el invicto emperador Carlos I, regresaba á su reino para realizar el acto más grandioso de su vida y retirarse á Yuste (2); traíanle, bajo la pesadumbre de sus triunfos, de sus laureles y de su grandeza, que tantos sacrificios costaron á la pobre España, el cansancio de sí mismo, el hastío de las pompas y de las vanidades del mundo, que había visto á sus pies humillado; y, escogido por el propio César, arribaba á Laredo en el *Espíritu Santo*, buque de 565 toneladas que mandaba Antonio de Bertendona, y que orgulloso de haber albergado y conducido tanta gloria, y para no servir á nadie, después de haber servido á Carlos V, se fué majestuosamente á pique en la bahía. Acompañaban al emperador sus dos hermanas, doña Leonor, reina de Francia, y doña Margarita, que lo era de Hungría, quienes habían llegado en la nave flamenca *Faucon*, de la que no desembarcaron hasta el día siguiente, y cuando el mar estuvo más tranquilo; dió hospedaje en la villa á la majestad del César, mientras permaneció en la misma, «estrecha y reducida morada..., cuyo solar, contiguo á la iglesia mayor, sirve actualmente de plaza de espera en los días festivos, y lugar de descanso para los fieles» (1); y sosegado algún tanto, de Laredo salía el nieto de Isabel I el martes 6 de Octubre, «siguiendo el valle de Asón, subiendo los puertos por Agüera, y dirigiéndose desde Medina de Pomar á Burgos» (2), con arreglo al itinerario que desde Flandes tenía trazado ya Felipe II (3).

(1) Escalante, *Costas y Montañas*, págs. 138 y 141.

(2) Según Sandoval en su *Crónica del Emperador*, la escuadra se componía de setenta velas, y parte de ella se vió forzada á arribar á Laredo, mientras la otra buscó en el puerto de Santander refugio.

En esta bahía se hallaba el tres de Junio del siguiente año de 1557,—que inmortaliza la victoria de San Quintín—el insigne don Alvaro de Bazán, esperando allí las naves que le tenía prometidas la regente del reino doña María, para engrosar la armada con que proseguir por mar la guerra contra Francia, protectora de Paulo IV (4); desde ella también, á 4 de Octubre, dirigía á Felipe II Juan Delgado relación circunstanciada de la tormenta que había obligado á la flota del Cantábrico á diseminarse en demanda de refugio, después de haber vencido las naos francesas que por estos mares discurrían (5), «y el año de 1559, y en el mismo mes de Septiembre, que parece el señalado para las regias navegaciones, estaba en Laredo Felipe II, y desde allí escribía al cardenal Mendoza, obispo de Burgos, agradeciéndole

(1) Bravo y Tudela, Op. cit., pág. 112.

(2) Escalante, Op. cit., pág. 145.

(3) Véase la carta que publica el señor Bravo y Tudela en los apéndices de su libro, documento que existe en el Archivo de Simancas, Sección de Estado, leg. 112, fols. 9 y 10.

(4) Publica dicha carta el señor Bravo y Tudela, págs. 310-314 de su libro, si bien deduce de ella con error que el combate naval á que dicha carta hace referencia, ocurrió en las aguas de Laredo (pág. 119).

(5) Id., id., págs. 315 y siguientes.

su voluntad en ir á esperar á la raya de Francia para acompañar en su viaje á doña Isabel de Valois, destinada á esposa del monarca» (1).

En cambio, y cual para borrar y desvanecer la agradable memoria de tantas grandezas como vió en sus aguas y dentro de sí Laredo en la XVI.ª centuria,—recibía animosa, pero sin elementos ni fortuna en 1639, muy diferente visita, que dejó en la villa profunda y triste huella durante largos años, según la habían dejado ya por cierto y bien aflictiva, la peste que hubo de diezmar implacable sus moradores en 1568, la quema casi general de la población en 1581, y otra peste después, no menos mortífera y aterradora que la anterior, el año de 1597 (2). Desconsoladores auspicios eran, que si aparecían compensados en parte por los triunfos de la *Armada del Oceano*, en la cual figuraron bajeles y marineros suyos, y en el primer tercio del siglo XVII recibía título de *Escuadra de las cuatro villas*,—debían, no obstante, con el saqueo de 1639 producir la decadencia fatal é inevitable de la población, por más que ésta se mostrase autorizada, no sólo con ser residencia del gobernador militar y político del distrito, y con la del teniente auditor, sino con ser cabeza de todo aquel territorio que se dijo *Bastón de Laredo* hasta el pasado siglo, y cuya demarcación comprendía «todas las jurisdicciones y pueblos situados desde los confines occidentales de Vizcaya y Álava, hasta los orientales de Asturias, entre la costa y la cordillera del puerto de Valderrama sobre el castillo de Pancorvo, y por los páramos de Villalta y de Losa, á las montañas divisorias de Castilla con Asturias, cuyas poblaciones formaban los corregimientos civiles de las *cuatro villas* de la costa del mar Cantábrico, merindades de Castilla la Vieja, Rei-

(1) ESCALANTE, op. cit., refiriéndose al t. III, pág. 422 de los *Documentos inéditos para la Historia de España*, y añadiendo: «Por causas diversas se dilató la venida de la Princesa, que no entró en España hasta principios de 1560, en que se verificaron las bodas» (pág. 146).

(2) BRAVO Y TUDELA, Op. cit., págs. 121 y 122.

nosa, Aguilar de Campóo y Cervera del río Pisuerga» (1).

«Lejana de sus épicos orígenes, quebrantada en su poder, y harto menguada en glorias y en fortuna, andaba la nación española, cuando» á la boca de la bahía de Santoña, como recordarás, lector, sin duda, «amanecía el día 13 de Agosto de 1639 una escuadra de setenta velas, en cuyos topes flameaba el pabellón blanco y las lises de oro de la casa real de Francia, trayendo por general al célebre arzobispo de Burdeos Henry d'Escoubleu de Sourdis», de tan doloroso recuerdo para Laredo. «Venía esta fuerza» de «retar los buques [españoles] refugiados en la Coruña, que no salieron á la mar; pasó frente á Santander, sin amagarla, temeroso [el arzobispo] de inútiles sacrificios ó de un descalabro, y vino despechado á caer con todo el poder de sus navíos sobre» esta villa, «donde ordinariamente residen los corregidores y sus tenientes generales», que á la sazón lo eran, «D. Juan Rexón de Silba y Sotomayor, cauallero de la orden de Calatraua, y el licenciado D. Nicolás de Almaçán Leon». Mal prevenida Laredo, contaba sólo «con diez y ocho mosquetes, y arcabuzes tantos como uecinos que de armas tomar se allauan con la gente de los barrios 300»; de pólvora, aunque mala, había la necesaria, y la artillería estaba repartida entre el antiguo castillo de la *Brochela* y el de *San Nicolás*, «á corte de la marina».

En el puerto, de arribada, «con dos navíos capitana y almirante de los quatro» que habían sido aquel mismo año construídos en Bilbao, se hallaba el general D. Nicolás Judice Fiesco, llegado allí desde Portugalete, de paso para la Coruña «por consejo de Domingo de Santander, piloto mayor de altura, que como natural de Laredo, quiso goçar de la ocasion de ver su casa». Al aviso que de la aproximación de la escuadra francesa, había dado desde Santoña el capitán don Juan de Marchena, «el corregidor despachó luego por la gente circunbecina de

(1) BRAVO Y TUDELA, Op. cit., págs. 108 y 109.

liendo, gurieço, colindres, linpias y anpuero, junta de parajas (?), cesto y boto, soba y ruesga, pidió socorro» á Santander y á Castro-Urdiales, al «Correjidor de las siete merindades de castilla vieja, y á la villa de medina de pumar y al valle de mena», y dió noticia «al general Judice de lo que pasava, para saber si quería voluerse acia portugalete con el mismo viento que el enemigo venia, ó entrarse mas al puerto», según hubo de ejecutarlo Fiesco, ayudado por las chalupas laredanas, metiendo la capitana y dejando más afuera la almiranta «por faltar la marea, y no haber viento». Iban delante de la escuadra del arzobispo de Burdeos, dos velas, «que se acercauan á santoña y con banderas flamencas», á cuyo reconocimiento mandó el general dos pinazas, cuyos tripulantes fueron apresados por los franceses, y mientras al siguiente día 13, apareció toda la flota enemiga,—pudo con la marea ser llevada al surgidero del puerto la almiranta, volvió á pedir socorros el Corregidor, y llegaron «asta 700 hombres de liendo, gurieço, colindres, limpias y ampuero», no acudiendo «ni santander, castro, mena, medina ni billarcayo asta despues de la ocasion» pasada.

Fatigados se hallaban los laredanos con las maniobras ejecutadas, pues llevaban remando «24 oras sin comer, dormir ni descansar»; y repartida la gente de la villa como estimó más oportuno el Corregidor, confió la disposición y gobierno de los lugares «á D. Felipe de la Maça, soldado de experiencia militar», tomando otras prevenciones, sin embargo de las cuales desembarcó el arzobispo de Burdeos con número de combatientes superior al de los defensores de Laredo, y á favor de sus naves, acometió la villa por distintos puntos. Resueltos «á morir desesperadamente» se hallaban los laredanos, «biéndose vencidos sin socorro, ayuda, ni remedio»; pero «el enemigo se apoderó de la villa», la saqueó en aquel día (1), y al siguiente en

(1) «El enemigo se apoderó de la villa y saqueó en cantidad de más de 100,000 ducados respeto de que con la brevedad del suceso y necesidad de la defensa no pudieron los becinos salbar nada considerable ni se les consintió creyendo que primero se habia el enemigo de cebar en tomar ó quemar los dos galeones y á la villa del puerto (Santoña)» (*Relación de lo que sucedió en la villa de Laredo*, etc., apéndice número 8 de *Costas y Montañas*, pág. 712).

que el arzobispo oyó misa en el convento de San Francisco, trató «de quemar la villa, tallar los naranjales y viñas y demoler los muelles», quemando «el castillo de san nicolás, y el de la rochela, y las planadas de la artillería; de los muelles quitaron la cadena, del bocal los balcones y rejas y se llebaron las pieças de bronce y tres de fierro y las demás las dejaron caer al mar; dentro de las casas rompieron las puertas y bentanas, arcas y escritorios, derramaron gran cantidad de bino blanco y tinto, y en todo lo que no fué robar las iglesias, quemar las casas y todos los heredamientos, hicieron grande y lastimoso destrozo.» En cuadrillas, recorrieron robando y violando los valles de Liendo y de Guriezo, y los lugares de Seña y de Tarrueca; pero fueron escarmentados, y el 16, poniendo fuego á la casa del consistorio, salieron los enemigos de Laredo, dejándola arruinada, acometiendo á Santoña, y pretendiendo después entrar en Trasmiera por el lugar de Treto. El 27 la escuadra «çarpó y se yço á la bela á la buelta del norte», satisfecha con el botín ganado y del daño producido (1).

De entonces acá, jamás volvió á Laredo á recuperar la importancia que perdió ya para siempre: los sucesos de 1719, entre los cuales figura la quema hecha por los franceses de tres

(1) Relación cit. que dió por vez primera á la estampa el Sr. Escalante y reprodujo el Sr. Fernández-Guerra en *El Libro de Santoña*. «De pingüe,—dice el primero de los citados escritores,—califican autores franceses el botín ganado en aquella empresa.» «Su trofeo militar fueron la bandera del galeón preso y ciento cincuenta cañones de calibres diversos; haciendo alarde de humanidad, el arzobispo pidió al rey uno de ellos, maltratado y roto, para emplearle en refundir y robustecer una de las campanas de su metropolitana, y tan exigua merced otorgada, única y sin dilación, parece sangriento epigrama de las hazañas que premiaba.» «En poco estuvo que el prelado hallase en nuestras costas,—continúa,—enemigo de su mismo estado y gerarquía.» «Algunos años antes habia gobernado en ellas las armas de Castilla, en aquestas y otras funciones militares, el arzobispo de Burgos, don Fernando de Acevedo», cuya casa solariega hemos visto en Hoznayo, así como la iglesia por él fundada, y en la cual reposan sus cenizas (*Costas y Montañas*, pág. 105).